

## HUEMAC: LA EXPERIENCIA DE ECHARSE UN CHAPUZÓN EN AGUAS TERMALES

*José Luis Maya Cruz<sup>1</sup>*

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente la ocupación del ocio muestra un mayor nivel de actividad y se aprecia una creciente preocupación por el medio ambiente, se busca un servicio más personalizado y flexible. Ante este contexto es necesario llevar a cabo una política de oferta turística que haga frente exitosamente a esos nuevos retos. Frente a un turismo más exigente, un aspecto crítico que permite posicionar un destino turístico de forma favorable respecto a sus competidores es crear y gestionar una percepción atractiva y distintiva del destino.

La oferta turística debe ir tendiendo hacia una especialización en la medida en que el mercado está crecientemente segmentado y parte del mismo está insuficientemente atendido por falta de instalaciones adecuadas para hacerlo. Los complementos que se le ofrezcan al turista son un elemento fundamental para conseguirlo y los balnearios o parques acuáticos pueden ser una respuesta a esa demanda. Cuando se trata de darse un chapuzón, disfrutar con la familia o relajarse en aguas termales, los balnearios son lugares ideales para ello. Uno de esos atractivos naturales es el balneario de aguas termales El Huemac, ubicado en la comunidad de Panuaya, en el municipio de Tezontepec de Aldama, Hidalgo.

Uno de los **objetivos** del presente ensayo es destacar como se puede sacar ventaja de la riqueza natural contenida en las aguas termales para proyectar una imagen distintiva,

---

<sup>1</sup> José Luis Maya Cruz, Técnico Académico. Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, tel. 56230100 ext. 42339, jlmaya@unam.mx

resaltando uno los principales atractivos turísticos de El Huemac, su manantial de aguas termales (curativas) que brota a un costado del río Tula.

### **A MANERA DE CONCLUSIÓN**

Falta enfocar más la difusión sobre la riqueza natural que posee el lugar y se observa poco interés en la promoción de su manantial y las propiedades de las aguas termales que brotan de él. Asimismo, se necesita impulsar proyectos ambiciosos, en coordinación con el gobierno estatal y federal, para fomentar el turismo en la zona. Se deben buscar nuevas formas de aprovechar su patrimonio natural y plantear iniciativas para implementar proyectos que involucren a la comunidad.

Palabras clave: 1) Balneario, 2) parque acuático, 3) turismo, 4) aguas termales.

## INTRODUCCIÓN

Los hábitos vacacionales están cambiando al ritmo que cambia la sociedad. Desde alteraciones en los hábitos de compra y consumo hasta los propios cambios sociológicos, donde la creciente importancia de los hogares monoparentales a causa de divorcios y separaciones además de la incorporación de la mujer al trabajo remunerado fuera del hogar, hacen muy necesarias fórmulas que permitan la convivencia y el recreo conjunto de los miembros de la familia en sus tiempos de ocio. Hoy día la ocupación del ocio muestra un mayor nivel de actividad y se aprecia una creciente preocupación por el medio ambiente, se busca un servicio más personalizado y flexible. Ante este contexto es necesario llevar a cabo una política de oferta turística que haga frente exitosamente a esos nuevos retos (Esteve, 2001: 49).

Frente a un turismo más exigente debe procurarse la proyección de una imagen favorable como elemento diferenciador del destino. Ello desempeña un papel crucial en el proceso de selección por parte del turista y sobre su posterior comportamiento. La imagen de un destino es una mezcla de percepciones positivas y negativas que representan la realidad antes de que los individuos tomen la decisión de elegir el destino de viaje, de manera que sólo cuando la imagen positiva excede la negativa el turista potencial tomará la decisión de elegir el destino.

Posicionar un destino turístico implica establecer un lugar distintivo en la mente de los individuos y encajar los atributos con las necesidades de uno o más segmentos del mercado. En tal sentido, los lugares necesitan proyectar imágenes distintivas en orden a resaltar sus atractivos turísticos. Un aspecto crítico que permite posicionar un destino turístico de forma favorable respecto a sus competidores es crear y gestionar una percepción atractiva y distintiva del destino. Por consiguiente, una imagen muy general no es efectiva, porque se puede encontrar en demasiados lugares (Carballo *et al.*, 2011).

La República Mexicana cuenta con regiones de gran valor paisajístico para el desarrollo de actividades como el ecoturismo, cada zona o región es única, pero hace falta implementar una estrategia que permita marcar la diferenciación entre los productos que se ofrecen y encontrar la fórmula adecuada para crear empresas turísticas comprometidas con la preservación del patrimonio natural en beneficio de visitantes y anfitriones. Pues en muchos casos, el fracaso en los proyectos se da debido a que se busca replicar los modelos convencionales de este segmento. Se parte de la idea de que los viajeros tienen otra mentalidad, su objetivo es disfrutar y conocer, así como combinar los momentos de ocio con los de descubrimiento y diversión (Maya, 2011).

La presencia de potencialidades naturales para la instalación de un desarrollo turístico puede tener origen tanto en las condiciones físicas del territorio como la ubicación del mismo en relación con los mercados turísticos. La oferta turística debe ir tendiendo hacia una especialización en la medida en que el mercado está crecientemente segmentado y parte del mismo está insuficientemente atendido por falta de instalaciones adecuadas para hacerlo. Los complementos que se le ofrezcan al turista son un elemento fundamental para conseguirlo y los balnearios o parques acuáticos pueden ser una respuesta a esa demanda (Esteve, 2001: 50).

Cuando se trata de darse un chapuzón, disfrutar con la familia o relajarte en aguas termales, los balnearios son lugares ideales para la relajación y la salud. Hidalgo es una excelente opción ya que casi todos sus balnearios naturales han sido complementados con modernas instalaciones, albercas, áreas verdes, toboganes, estacionamientos, sanitarios, restaurantes, vestidores, cabañas y hoteles que permiten al viajero disfrutar al máximo la experiencia durante su estancia. Esto y más ofrecen los paraísos naturales ubicados dentro del Corredor de Balnearios y Parques Acuáticos. Dichos sitios combinan los deportes de aventura, la riqueza de las aguas termales, la gastronomía y la arquitectura religiosa de la zona.

Uno de esos atractivos naturales es el balneario de aguas termales El Huemac, integrante de la Asociación de Balnearios y Parques Acuáticos del estado de Hidalgo, ubicado en la comunidad de Panuaya, perteneciente al municipio de Tezontepec de Aldama.

Le elección de dicho balneario se hizo debido a su peculiaridad, ya que de alguna manera los pobladores conservan los usos y costumbres a la hora de bañarse, es decir, los habitantes de la comunidad conservan la tradición de acudir por las mañanas o tardes a bañarse en las aguas termales que brotan a un costado del Río Tula. El acceso para ellos es gratuito, siempre y cuando comprueben que son habitantes u originarios de la comunidad.

También es visitado por familias completas que acuden a divertirse durante los fines de semana y durante los periodos vacacionales, así como por grupos de personas de la tercera edad que buscan aprovechar las propiedades terapéuticas de sus aguas termales. Cabe resaltar que dicho lugar cuenta con el distintivo “M” que otorga la Secretaría de Turismo, reconocimiento que lo acredita como una empresa turística con servicios de calidad.

## **BALNEARIOS Y PARQUES ACUÁTICOS COMO ATRACTIVOS TURÍSTICOS**

Balneario viene del latín balnearius “perteneciente o relativo a los baños públicos, especialmente a los medicinales” (Diccionario de la Lengua Española, 22<sup>a</sup> edición, 2001). También se le conoce así al lugar donde emerge un manantial o una fuente de agua, que por sus cualidades físicas, químicas y físico-químicas, ha sido declarada como agua minero-medicinal y también como agua de utilidad pública; que es utilizada con fines terapéuticos en patologías específicas o simplemente como remedio preventivo; que siempre o en todos los casos es indicada y prescrita por un médico especialista en Hidrología médica que trabaja en ese lugar; y que es aplicada mediante técnicas genuinas que sólo existen en un balneario, por técnicos especializados en ese tipo de terapias.

Puesto que en la mayoría de los casos cuando nos referimos a estos sitios no hacemos diferenciación entre balnearios o parques acuáticos se hace necesario definir qué es un parque acuático. “El Gobierno de Valencia en su decreto 255/1994 (lo define) como todo recinto acotado, con control de acceso de público y constituido por diversas instalaciones, atracciones recreativas acuáticas y complementarias (cafeterías, restaurantes, etc.). El objeto principal de un parque acuático consiste en permitir el contacto de sus usuarios con el agua a través del uso de las atracciones recreativas” (Díaz-Solano, *et al.*, 2011: 52).

De acuerdo a un artículo escrito por Lourdes Esquivel (Revista Soy Entrepreneur.com, 2006) el mercado de los balnearios y parques acuáticos vive un gran momento ya que millones de personas, aprisionadas en edificios de oficinas, fábricas y paisajes de asfalto, conforman un universo potencial de consumidores para las empresas que aprovechan el encanto del elemento natural más valioso de la vida humana: el agua. Los parques acuáticos, cuyo origen se remonta a los balnearios populares de la década de los cincuenta, se han convertido en el destino favorito de las familias de clase media y media baja en varias zonas del país.

Para 2006 la Asociación Mexicana de Parques Acuáticos y Balnearios tenía detectados alrededor de dos mil establecimientos de este tipo en todo el país, incluyendo desde los negocios que aprovechan el paso de un riachuelo hasta los grandes complejos como Oaxtepec. Aunque esta cifra no contempla los balnearios gubernamentales o ejidales, la oferta es reducida si se toma en cuenta la población de usuarios potenciales.<sup>2</sup>

Por lo general, los balnearios y parques acuáticos aprovechan la cercanía a grandes ciudades para ofrecer una opción de recreación, convivencia familiar y descanso. Morelos, uno de los

---

<sup>2</sup> El trabajo de Lourdes Esquivel reporta que en 1998, tan solo en el estado de Morelos, más de tres millones de personas visitaron estos parques acuáticos, lo que muestra la gran aceptación de estas alternativas de diversión.

estados con más desarrollo en este terreno, recibe 90 por ciento de los visitantes del Valle de México. Por lo que el acceso a estos sitios no debe ser un martirio para los visitantes. El lugar debe ser accesible y contar con infraestructura carretera. En muchos lugares las redes carreteras se han desarrollado por las actividades agrícolas ganaderas y esto puede aprovecharse.

## **TURISMO EN EL ESTADO DE HIDALGO**

El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 del Gobierno del estado de Hidalgo, en el Eje 2 Competitividad para el desarrollo Económico Sustentable, reporta que debido a que dicho estado cuenta con una variada oferta de atractivos turísticos se pueden practicar en la entidad ocho de los nueve tipos de turismo que establece la Organización Mundial de Turismo. Además, cuenta con tres zonas arqueológicas, 13 conventos de orden Franciscana y 20 de orden Agustina del siglo XVI, 30 museos, más de 100 haciendas mineras y pulqueras, y 24 desarrollos ecoturísticos.

Tiene registrada la existencia de 431 hoteles y 9 mil 298 habitaciones, 629 restaurantes-bar, 77 balnearios, 181 bares, 73 discotecas o centros nocturnos, 92 agencias de viajes, 5 ranchos cinegéticos, 75 arrendadoras y transportadoras, así como un campo de golf. Dicha infraestructura se integra en los ocho corredores turísticos existentes; el de la montaña, el de los balnearios, el de las haciendas, el de los cuatro elementos, el de la Sierra Alta y Huasteca; el de la Sierra Gorda, el Urbano de Pachuca y el Tolteca.

En materia de certificación y calidad del sector, el estado ocupa el lugar 18 a nivel nacional en el distintivo "M" con 316 establecimientos registrados y el lugar 26 en el distintivo "H" con 42,

estableciendo que en la entidad menos de 20% de las empresas relacionadas con los servicios turísticos se encuentran certificadas.<sup>3</sup>

Hidalgo destaca a nivel nacional por ser el segundo estado del país que cuenta con más aguas termales, de excelente calidad y ricas en minerales. La temperatura promedio de sus aguas es 38 °C, pero hay lugares en que llega hasta 80 °C, debido a que debajo de esta tierra existen grietas y ríos de magma que calientan los mantos acuíferos y los enriquecen de minerales. Las sustancias que aporta el calentamiento del agua es muy relajante y saludable, por lo que se han popularizado sus propiedades terapéuticas.

Los balnearios ubicados en los corredores de Tizayuca- Huasca, Ajacuba-Tula, Ixmiquilpan-Tasquillo, Huichapan-Tecoautla representan la oportunidad única para descansar y recrearse en las albercas, los toboganes de los parques acuáticos, áreas infantiles y de campamento, hoteles e innumerables atracciones.

Según la Asociación de Balnearios y Parques Acuáticos del Estado de Hidalgo<sup>4</sup>, los balnearios son el principal destino turístico de la entidad, pues anualmente llegan más de 3 millones de visitantes a estos centros, la mayoría provenientes del Distrito Federal y el Estado de México. Por esta razón, a decir de Leonardo Pérez Calva, presidente de dicha Asociación, al tratarse de un sector muy importante en la economía del estado, es de suma importancia gestionar de manera permanente ante las autoridades una mayor promoción para estos centros de diversión, pues son los que más turistas atraen al año, pero que se han dejado de lado en materia de promoción, pues se ha dado preferencia a otros espacios como los Pueblos Mágicos (Castillo, 2013).

---

<sup>3</sup> Véase Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 del Gobierno del estado de Hidalgo, Eje 2 Competitividad para el desarrollo económico sustentable.

<sup>4</sup> Hasta febrero de 2013, dicha Asociación registraba 67 afiliados, 44 activos y 23 inactivos.



## **TEZONTEPEC DE ALDAMA**

### **LEGADO CULTURAL**

Para contextualizar es pertinente tomar como referencia la información contenida en el Plan Municipal de Desarrollo de Tezontepec de Aldama, Hidalgo, 2012-2016. De acuerdo a dicho documento, el municipio tiene como patrimonio cultural el legado de los pueblos Tolteca y Azteca, considerados como dos de las culturas más avanzadas del México antiguo. A ellos se les atribuye la introducción de la siembra y el cultivo de plantas como: maíz, calabaza, chile, amaranto y frijol cuyos productos fueron la base de su alimentación. Dicha información se basa en los vestigios de instrumentos para el cultivo encontrados en las faldas del cerro del Xicuco como: punta de proyectil, raspadores, cuchillas de obsidiana y puntas de huesos de animales.

Además fueron celebres por su habilidad como artesanos y por la construcción de sus ruinas arqueológicas que hay en las inmediaciones de la región donde se han encontrado piedras arqueológicas, pinturas rupestres, padecería de la cerámica con características Toltecas y Aztecas. En localidad de Panuaya se encuentran montículos, padecería de cerámica y pinturas rupestres de origen Azteca. Su legado artesanal también se puede ver en los pueblos de La Palma y San Juan Achichilco donde se elaboran flautas de carrizo y productos de cestería, respectivamente.

### **UBICACIÓN Y EXTENSIÓN TERRITORIAL**

Tezontepec de Aldama es uno de los 84 municipios que integran el estado de Hidalgo y se localiza al suroeste del mismo, en las coordenadas 20° 11' 35" de latitud norte, y 99° 16' 24" de longitud oeste; a una altura de 2 mil 100 metros sobre el nivel del mar. Los municipios con los que colinda son: al noroeste con Chapantongo; al norte con Chilcuautla; al este con

Mixquiahuala y Tlahuelilpan; al sur con Tlaxcoapan y Tula de Allende; y al oeste con Tepetitlán.

Tezontepec de Aldama se localiza a 80 kilómetros de la ciudad de Pachuca.



Fuente: Plan Municipal de Desarrollo de Tezontepec de Aldama, Hidalgo, 2012-2016.

El municipio representa aproximadamente 0.78% de la superficie del estado, con una extensión territorial de 163.22 km<sup>2</sup> y se divide en 39 localidades.

<b>Nombre de la localidad</b>	
1. Tezontepec de Aldama	21. San Isidro Carrasco
2. Santiago Acayutlán	22. Colonia de Presas
3. Atengo	23. Cerro del Xicuco (La Cantera)
4. Santa María Batha	24. El Solís
5. Huitel	25. El Gavillero de Barrera
6. Mangas	26. Los Manantiales
7. La Palma	27. El mogote
8. Panuaya	28. Rancho la Chiripa
9. Presas	29. Zanja Colorada
10. San Gabriel	30. Juana Baltazar Bautista
11. San Juan Achichilco	31. Vicente Zúñiga Bernal
12. Tenango	32. Rancho el sitio
13. El Tinaco	33. El Chamizal
14. Manantiales de Cerro Colorado	34. San Isidro el tanque
15. Monte Alegre (Carranza)	35. Binola
16. Colonia San Juan	36. Nuevo Panuaya
17. San Isidro Presas	37. Las Cruces
18. 5 de Febrero	38. Colonia Lázaro Cárdenas
19. La Loma	39. San Sebastián
20. La Cruz	

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo de Tezontepec de Aldama, Hidalgo, 2012-2016.

## **USO DE SUELO, MEDIO FÍSICO E HIDROGRAFÍA**

Debido a que cuenta con un suelo de origen mesozoico y semidesértico, se puede encontrar en él una gran riqueza en materia orgánica y en nutrientes. Más de 70% de su uso es agrícola, le sigue el de agostadero con cerca de 30%. Por lo que respecta a la tenencia de la tierra la mayor parte es pequeña propiedad y solo una mínima es ejidal. Asimismo, el municipio cuenta con pastos naturales, tierras de riego del río Tula y algunos cultivos de temporal.

El municipio se asienta en un gran valle comprendido dentro de la altiplanicie y la región geocultural del Valle del Mezquital. Su espacio geográfico está conformado mayoritariamente de llanuras, mesetas y alguno que otro cerro. Sus elevaciones son los cerros Xicuco, Baral, El Sitio y Sombrerete.

En lo que respecta su hidrografía, cuenta con algunos manantiales de aguas termales localizados a orillas de uno de sus dos ríos. Pertenece a la región del río Pánuco, a la cuenca

del río Moctezuma y cruza a través de éste el río Tula, del cual se derivan algunos cuerpos de agua: Río Tula (75.0%), Río Salado (25.0%), Río Capulín (corriente de agua intermitente), manantiales de aguas termales, manantiales de aguas templadas, abastecimiento para agua potable, canales de riego.

El clima es generalmente semiseco templado por lo que se registra una temperatura media anual de alrededor de los 16.6°C con una precipitación pluvial de 500 milímetros por año, el período de lluvias es de mayo a octubre.

## **POBLACIÓN**

De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda del INEGI, para el año de 1990 el municipio de Tezontepec de Aldama contaba con una población de 31 mil 651 habitantes; para el 2000 dicho Censo mostró una población de 38 mil 718; finalmente para el 2010 muestra una población de 48 mil 25 habitantes, de los cuales 23 mil 622 son hombres y 24 mil 403 mujeres.

Con los datos anteriores se puede calcular que el municipio tiene aproximadamente una tasa de crecimiento demográfico de 2.31% anual. Tomando como base esa tasa de crecimiento, se estima que el municipio contará para el año 2015 una población aproximada de 53 mil 570 habitantes.

## **ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

El mismo Plan Municipal de Desarrollo reporta que en materia económica aún prevalecen serios rezagos, atribuido a factores como el crecimiento y asentamiento de población que llega en busca de mejores oportunidades y oferta de suelo barato, y aunque las actividades comerciales

y de servicios se han incrementado sensiblemente, éstas siguen siendo insuficientes para satisfacer las necesidades de la población.

La población económicamente activa (PEA) de 12 años y más es de 18 mil 961, esto equivale a 52.73%, dejando a la población inactiva con 46.86%, ya sea por concepto de hogar, pensionados, discapacitados permanentes, etcétera. La participación porcentual (%) de la PEA del municipio está distribuida de la siguiente manera: 13.87 en agricultura, 7.35 en construcción, 14.62 en la industria manufacturera, 20.45 en comercio; 42.39 en servicios educativos, de salud, de asistencia social, servicios de esparcimiento y cultura; 0.78 en actividades menos representativas como la minería, electricidad, agua, suministro de gas, y otros no especificados.

En agricultura, el municipio cuenta con una superficie de siembra total de 9 mil 394 hectáreas, de las cuales 8 mil 366 son de riego y mil 028 de temporal. Los principales productos agrícolas que se cosecha son la alfalfa verde y la avena forrajera. No obstante, a pesar de que 725 productores de este sector se benefician del Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo), por un monto aproximado de 1.2 millones de pesos, la actividad agrícola ha perdido espacios considerables; ha disminuido su productividad debido a factores como la insuficiencia o el uso inadecuado de insumos, falta de asistencia técnica y de apoyos crediticios, alteraciones ambientales y crecimiento desorganizado de la mancha urbana.

La ganadería es practicada por pequeños propietarios principalmente para consumo local, destacando la cría de aves de corral, conejos, cerdos y en menor grado ganado caprino, ovino y bovino; la producción anual en el año 2009 se estimó en 7 mil 213 toneladas.

Una de las actividades económicas que tradicionalmente se desarrollan en el municipio es la artesanía; destaca la elaboración de flautas de carrizo en la comunidad de la Palma y la

cestería con jarilla y mimbre en la comunidad de San Juan Achichilco, además de la elaboración de ayates y tejidos. También se fabrican otras artesanías que se ofrecen en el mercado del pueblo, las cuales son muy apreciadas por personas externas a la localidad.

Sin embargo, esta actividad se ha visto afectada por la introducción de artículos sustitutos de menor precio fabricados con plástico y la falta de difusión, ya que solo se exhiben en las ferias del pueblo, lo que limita la presencia y demanda de estas artesanías en otras regiones.

Referente al transporte, existen 214 unidades distribuidas en diferentes rutas que prestan el servicio al municipio, entre colectivos, autobuses concesionados y taxis, realizando más de 78% de los viajes diarios al interior y exterior del municipio. Pero dicho transporte carece de instalaciones apropiadas para la atención del servicio, como terminales y patios de servicio, generando graves problemas viales al utilizar las avenidas como bases. En cuanto al servicio de transporte foráneo, el municipio cuenta con una central de autobuses que ofrece 5 líneas comerciales entre las que se encuentran Flecha Roja y ADO.

## **ATRATIVOS TURÍSTICOS**

El Plan Municipal de Desarrollo de Tezontepec de Aldama 2012-2016 señala que el municipio cuenta con muy baja actividad turística debido a que se carece de la infraestructura adecuada.<sup>5</sup> Considera como atractivos turísticos los siguientes lugares: el palacio municipal (adaptado en lo que fuera la casa cural, el edificio actual data de 1947), plaza y jardín municipales, parroquia de

---

<sup>5</sup> En el apartado de imagen urbana y turismo, el Plan Municipal menciona que dicha imagen ha sido alterada debido al crecimiento de la población, por la mezcla de usos del suelo habitacional, comercial y servicios, propiciando la proliferación de anuncios comerciales y generando zonas con deterioro material y visual. Lo mismo sucede en la zona centro a causa de nuevas construcciones, las cuales no se adaptan a la tradición arquitectónica del lugar. También se ha visto afectada la imagen urbana en la zona periférica del municipio, ya que no existe homologación del estilo arquitectónico, como producto en la mayor parte de las zonas de autoconstrucción y dispersión de las viviendas.

San Juan Bautista, aguas termales, los manantiales de San Juan, Granja Piscícola de Policultivo, Cerro del Xicuco y Cerro del Baral.

Otros templos y monumentos antiguos son: Santa María Nativitas Atengo, Santa María Bathá, Santiago Acayutlán, San Gabriel, bóveda-capilla del Señor Santo Ecce Homo, estación de tren de San Isidro Carrasco, presa de La Cortina, El rancho del Baral, Puente Colonial del Río Tezontepec y el Gavillero de don Pompeyo Lugo. Un lugar muy importante de esta región es el criadero de carpas denominado centro piscícola de Tezontepec de Aldama.

En cuanto a su gastronomía, la comida del estado se caracteriza por ser exquisita, Tezontepec no es la excepción con su tradicional barbacoa de carnero y de pollo o su pescado guisado con diferentes plantas de la región, así como sus muy afamadas carnitas; si de comida exótica se trata también cuenta con los gusanos blancos de maguey y con los rojos obtenidos del tronco, mejor conocidos como chinicuiles. Las verduras que suelen emplearse en la elaboración de la comida son: verdolaga, lechuga, chile, quelite, nopal, cilantro, jitomate y tomate verde.

La flora es principalmente de matorral espinoso, pero también podemos encontrar pino pirul, casuarina, sabino y aguacate. A la orilla de los ríos y manantiales hay mezquites y árboles frutales como durazno, higo, capulín, mora y granada. La flora de tipo doméstico consiste en árboles de manzano, limoneras, rosales, y algunas otras plantas de ornato.

Su fauna silvestre está compuesta por pequeños animales como tlacuaches, zorrillos, liebres, conejos, ardillas, serpientes coralillo y cascabel, pájaros de diferentes especies y algunas aves cantoras, lagartijas, camaleones, ratones de campo, insectos y una gran variedad de arácnidos. La doméstica, se compone principalmente de perros y gatos.

Respecto a atractivos naturales, el símbolo turístico del municipio son sus manantiales de aguas termales y frías en los cuales se han desarrollado complejos turísticos que ofrecen distintos servicios, además de los paisajes que rodean al río de Tezontepec, el cual está bajo la sombra de los sabinos o ahuehuetes. Los balnearios y montañas representan una buena opción para las familias hidalguenses y de los estados vecinos cuando de pasear y divertirse se trata.

Como lo reporta el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2016 del Gobierno del estado de Hidalgo, la entidad cuenta con una variada oferta de atractivos turísticos entre los que se encuentran 77 balnearios; uno de ellos es el de aguas termales El Huemac localizado en la comunidad de Panuaya.

### **BALNEARIO EL HUEMAC**

Ubicada en el municipio de Tezontepec de Aldama, en el estado de Hidalgo, la localidad de Panuaya está conformada por 4 mil 392 habitantes por lo que ocupa el cuarto lugar en cuanto a densidad de población, únicamente superada por las comunidades de Presas, Huitel y Tezontepec de Aldama con 6 mil 942, 5 mil 390 y 4 mil 731 habitantes, respectivamente.

En esta comunidad la autoridad que los representa es nombrada cada año por los integrantes de la localidad, mediante una asamblea de vecinos. Cabe mencionar que el delegado electo es también el administrador del balneario El Huemac.

Cuando se trata de darse un chapuzón, disfrutar con la familia o relajarse en aguas termales, el Huemac representa una excelente opción para el turista que acude a la localidad de Panuaya, ya que es considerado como uno de los lugares de atractivo turístico a nivel estatal y nacional. Cuenta un manantial de aguas termales, albercas para niños y adultos, un tobogán de 6.5



metros de altura, vestidores y sanitarios, estacionamiento, asadores y zona de acampar<sup>6</sup>, dos puentes colgantes que atraviesan el río, así como un área de locales<sup>7</sup> donde se ofrecen diferentes artículos y alimentos a los turistas. A decir de la autoridad del balneario, dicha actividad permite a los habitantes de la comunidad complementar sus ingresos y favorece el crecimiento y desarrollo del municipio.

El llenado de las albercas consta de un novedoso sistema de bombeo el cual es realizado mediante el empleo de bombas eléctricas. ¿Por qué novedoso? la novedad radica en que todas las albercas son alimentadas con el agua caliente que brota del manantial que se encuentra al lado del río Tula, de esta manera ya no es necesario calentarla como se hace de manera tradicional. Para el lavado de las albercas y el área en general se utilizan motobombas de diesel o gasolina.

En una visita realizada al balneario el día 15 de marzo de 2013, para entrevistar a Martín Serrano Pérez, delegado en turno de la comunidad y administrador del balneario, se pudo apreciar la gran riqueza natural con que cuenta la localidad, sin embargo, hasta el momento no se ha sabido explotar al máximo ese potencial.

Uno de los problemas que salta a la vista es que las autoridades de la localidad y del municipio están casadas con la idea de “modernidad”, por lo tanto su modelo a seguir son los grandes parques acuáticos que existen en el estado de Hidalgo como El Tephé o Dios Padre, por ejemplo. A partir de octubre de 2012 ya cuentan con un tobogán, pero la idea es construir otro, lo que hasta cierto punto es acertado, pero no hay intención de sacar provecho de la riqueza natural con que cuentan.

---

<sup>6</sup> El área de asadores y zona de acampar se encuentra a un costado del río Tula donde la renta por una casa de campaña chica es de 50 pesos y de una grande de 100 pesos.

<sup>7</sup> Estos locales, ubicados dentro del centro recreativo, son rentados a los pobladores de Panuaya quienes pagan a la administración del balneario 40 pesos por semana.

Al entrevistar a algunos lugareños, se pudo apreciar que ellos no se identifican con el proyecto del balneario, es decir, se consideran ajenos a él (no hay un sentido de pertenencia ni de apropiación del lugar) ya que son ignorados por las autoridades de la localidad y del municipio cuando se toman decisiones sobre el rumbo que deberá tomar el centro recreativo.

Recordemos que nadie conoce mejor las condiciones y atractivos de una localidad como sus habitantes, por ejemplo, muchos de ellos han encontrado en el lugar varias piezas arqueológicas y las conservan en sus domicilios. Si se rescataran dichas piezas y se concentraran en el balneario para su exhibición, bien podría atraerse a otro tipo de turistas.

Como esta propuesta podrían generarse otras más, siempre y cuando se incluya a los pobladores de la comunidad; una opción es mediante una planeación participativa, en otras palabras, convocarlos para que aporten sus conocimientos mediante una lluvia de ideas y a partir de ahí decidir en grupo cuáles son las más viables para que se lleven a cabo.

Otro proyecto que podrían implementar sería el de un restaurante propio, que pertenezca a la comunidad, donde podrían ofrecerse platillos típicos de la región como es el pescado en penca o a la hierba. Uno adicional podría ser la construcción de un criadero de carpas criollas, que son típicas del lugar, y con ello proveer al restaurante del balneario. Con esto se crearían varios empleos adicionales en beneficio directo de los pobladores de Panuaya.

Aunque, como es de esperarse, las posibilidades de que madure un proyecto dependerá de que las administraciones en turno le den continuidad a las gestiones hechas hasta ese momento. En muchas ocasiones, cuando llega el cambio, sus intereses son otros y se pierden los avances logrados. Para prevenir que suceda esto en las gestiones es necesario incluir de manera permanente a los habitantes de la comunidad, ya que en la medida que se sientan parte del

proyecto habrá mayor probabilidad de darle continuidad e impulso, es decir, independientemente del cambio de administración los miembros de la comunidad se mantendrían para lograr una base sólida.

Leonardo Pérez Calva al visitar el balneario El Huemac señaló que sus recorridos son con la intención de tener las mejores empresas, pues de ellas dependen miles de familias en la entidad ya que muchas son empresas ejidales donde llega a haber hasta más de mil socios. Ante autoridades del municipio y el administrador en turno, Martín Serrano, se comprometió a:

Gestionar, efectivamente como lo acaba usted de manifestar, para el crecimiento de los parques acuáticos y balnearios en el estado que naturalmente son el eje y la columna vertebral del crecimiento de nuestra entidad. He aquí donde llega el turismo que trae fuentes de empleo, estabilidad económica para muchos habitantes del municipio y del estado, y es con ello con lo que llevamos el sustento a la familia.

Es por ello que tenemos el doble compromiso de trabajar para que las fuentes de empleo sean mayores y la derrama económica en obvio de razón sea mayúscula, siempre ligado de la mano con el señor gobernador, con las dependencias que él directamente dirige, de tal manera que sea un trabajo conjunto con el gobierno municipal. Estrechar esos lazos, esas relaciones que nos permitan, a través de la Dirección o Secretaría de Turismo del municipio, poder ir de la mano, cubrir las expectativas de señalización aquí en el balneario para que nuestros visitantes no se pierdan.

Gestionar los recursos ante las distintas dependencias a través de las ventanillas que se abren y con ello fortalecer la infraestructura donde muchos de nosotros prestamos nuestros servicios; servicios que deberán ser de calidad y en obvio de razón para ello deberemos de capacitarnos.

Por eso los balnearios es lo que más nos apoya en la economía familiar y es aquí donde varios padres de familia llevamos el sustento y el bienestar a la familia. Por ello, don Martín, en breve nos sentaremos a platicar los proyectos que están ya a la vuelta de la esquina para poder ayudarle en la gestión.

Su servidor y amigo Leonardo Pérez Calva será todo oídos y toda disposición para tocar puertas que sean necesarias para poder generar recursos que nos traigan bienestar a nuestras familias.

El discurso pronunciado por Pérez Calva<sup>8</sup> refleja el interés que hay por mejorar las condiciones de operación de uno de los ejes rectores más importantes en materia turística para el estado de Hidalgo, los balnearios y parques acuáticos. De esta industria se sostienen miles de hidalguenses, por eso se considera de alta prioridad para las autoridades orientar adecuadamente los proyectos de este sector ante los tres órdenes de gobierno; lograr reunir a las autoridades federales, estatales y municipales para trabajar conjuntamente con los responsables de todos los balnearios y parques acuáticos del estado de Hidalgo.

El reto es lograr que los beneficios de los programas oficiales sean parejos para todos y que estos centros sean los más visitados a nivel nacional; para ello se requiere mayor capacitación al personal y así ofrecer un mejor servicio al cliente (Castillo, 2013).

La alta afluencia en los parques acuáticos del estado de Hidalgo permite dimensionar el riesgo en salud pública si se asume que no existe un control adecuado de la calidad del agua en este tipo de establecimientos. Por ello el balneario el Huemac se esmera para tener de manera permanente la bandera blanca que otorga la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo (COPRISEH); todo con la finalidad de otorgar el mejor servicio a sus clientes y lograr captar un mayor número de visitantes por año.

Desafortunadamente, en los balnearios y parques acuáticos un factor altamente contaminante y que constituye la principal causa de riesgos a la salud pública es la falta de cultura del usuario al no cumplir normas básicas como el ducharse antes de entrar a las piscinas, no orinar dentro

---

<sup>8</sup> Discurso pronunciado por el Presidente de la Asociación de Balnearios y Parques Acuáticos del Estado de Hidalgo durante su visita al balneario de aguas termales El Huemac, el 15 de marzo de 2013.

de ellas, escupir o sonarse la nariz dentro de la piscina, ingerir bebidas o alimentos tanto dentro como a los alrededores de las áreas de baño. Debido a estas circunstancias se recomienda que dichos establecimientos mantengan campañas de educación ambiental con los usuarios, dándoles a conocer los riesgos en salud que pueden ocasionar las prácticas inadecuadas en estos lugares, con el fin de disminuir las fuentes contaminantes y evitar los riesgos en la salud (Díaz-Solano *et al.*, 2011).

Es de resaltar que El Huemac cuenta con el distintivo “M”, que es otorgado por la Secretaría de Turismo a los balnearios que garantizan higiene y calidad.<sup>9</sup>

Dado que actualmente la ocupación del ocio muestra un mayor nivel de actividad y se aprecia una creciente preocupación por el medio ambiente y que los turistas buscan un servicio más personalizado y flexible, se puede sacar ventaja de la riqueza natural contenida en las aguas termales, ya que las de Hidalgo son de excelente calidad y ricas en minerales. Un punto a su favor es que muchas personas consideran que las sustancias que aporta el calentamiento del agua son relajantes y saludables, lo que ha popularizado sus propiedades terapéuticas.

Si partimos de la idea que posicionar un destino turístico implica establecer un lugar distintivo en la mente de los individuos y encajar los atributos con las necesidades de uno o más segmentos del mercado, El Huemac puede proyectar una imagen distintiva resaltando uno de sus principales atractivos turísticos, la riqueza natural de su manantial de aguas termales (curativas) que brota a un costado del río Tula.

---

<sup>9</sup> Es el reconocimiento que la Secretaría de Turismo otorga a todas las empresas turísticas que han logrado implementar exitosamente el Programa de Calidad Moderniza y que avala la adopción de las mejores prácticas y una distinción de empresa turística modelo. Tiene una vigencia de un año a partir de la fecha en que la Sectur Federal lo expide y ostenta un número de folio el cual es único y permanente; al finalizar esta vigencia las empresas que deciden renovar conservan su registro cambiando únicamente la nueva fecha de vigencia.

## **TURISMO DE SALUD ¿UNA OPCIÓN?**

De acuerdo a la Sectur este segmento es un campo poco explorado, ya que pocas veces se hace conciencia sobre lo que engloban estas dos palabras.<sup>10</sup>

Al vincular los sectores salud y turismo se incursiona en el tema del "turismo de salud".

El filósofo Hipócrates, desde hace más de 2000 años, fue el primero en detectar las propiedades medicinales de ciertas aguas. En la actualidad se han descubierto importantes técnicas para su tratamiento, algunas de eficacia médica comprobada, que utilizan el agua como único fármaco, el barro y las arcillas en su estado natural y el masaje como estrategia de aplicación, sirven para prevenir, mejorar y curar las más diversas afecciones del organismo humano, especialmente las del aparato locomotor, respiratorio y digestivo.

El agua se ha convertido en un elemento que se utiliza para combatir los males más típicos de este principio de siglo, como la depresión y el estrés, para rejuvenecer y adelgazar, así como para mejorar el estado espiritual.

En el ámbito mundial existen una gran cantidad de países (Argentina, Alemania, Cuba, España, Francia, Hungría, Nueva Zelanda, República Checa, Uruguay, por mencionar algunos), que cuentan con sitios donde el agua se utiliza para la recreación y la sanación, desde el punto de vista de sus propiedades químicas, geológicas y de aplicaciones medicinal.

México cuenta con diversos sitios donde se presentan este tipo de aguas, entre los que destacan: los estados de Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Puebla, Morelos, entre otros, incluso comparativamente con otros países contiene mayores propiedades químicas y físicas, idóneas para la recreación, esparcimiento, restablecimiento y recuperación del cuerpo humano.

Como se puede apreciar el turismo de salud es un segmento poco explorado y por consiguiente con un gran potencial para captar y atraer a otro tipo de turismo a la localidad. El Huemac es visitado por familias completas que buscan divertirse en las albercas y el tobogán, pero se puede promocionar de manera más enfática las propiedades terapéuticas de sus aguas

---

<sup>10</sup> Véase la página [http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect\\_Turismo\\_de\\_Salud](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Turismo_de_Salud)

termales, sobre todo en el segmento de la población conformado por personas de la tercera edad.

## **ALGUNOS BENEFICIOS Y DESVENTAJAS DEL BALNEARIO**

Un derecho que han mantenido los habitantes del lugar desde hace muchos años, como parte de los usos y costumbres, es el acceso al balneario de manera gratuita. La tradición de acudir a bañarse en el manantial de aguas termales se ha mantenido por varias generaciones, razón por la cual los administradores en turno permiten el acceso libre a las personas, siempre y cuando acrediten ser vecinos de la comunidad. Sin embargo, a pesar de que el balneario pertenece a la comunidad, el administrador en turno de ninguna manera puede entregar apoyos para algunas festividades ya que los estatutos del balneario no permiten dar apoyos a la comunidad, pues lo recaudado debe ser en su totalidad para el mismo.

Este balneario ofrece 13 empleos temporales, 10 trabajan en el mantenimiento y tres en la administración. Los de mantenimiento ganan en promedio 1050 pesos semanales con un día de descanso. En temporadas altas, como semana santa, el lugar llega a ofrecer hasta 200 empleos temporales de salvavidas, primeros auxilios, limpieza, vigilancia, entre otros. Los vigilantes trabajan en un horario que puede ser de 7:00 a 19:00 o de 19:00 a 7:00 horas.

Cabe mencionar que para tener acceso a uno de los empleos temporales que se ofrecen en temporadas altas es necesario acudir a hacer faena<sup>11</sup> con anterioridad al balneario.

Para las autoridades del municipio la importancia del proyecto radica en la obtención de un mayor beneficio para los lugareños, no sólo de la comunidad de Panuaya sino también de las

---

<sup>11</sup> La faena consiste en realizar labores de mantenimiento que necesita el balneario como: limpieza de albercas, pintar las instalaciones, albañilería, resanar el acceso al estacionamiento, entre otras.

otras comunidades. En la medida que se tengan más visitantes mayores serán los beneficios obtenidos por el comercio; al comprar víveres, consumir alimentos, pagar hospedaje, entre otras actividades, permiten complementar el ingreso familiar de los habitantes de la comunidad y de sus vecinos.

## **CONCLUSIONES**

El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 del Gobierno del estado de Hidalgo, en el Eje 2 Competitividad para el desarrollo Económico Sustentable reconoce que, pese a su dinámica y potencial, el turismo hidalguense carece de una vinculación y coordinación óptima de organismos públicos y privados en el diseño y ejecución de políticas del sector, generando con ello, limitantes en la gestión, asignación y ejecución de recursos destinados a impulsar este sector. La planeación del desarrollo urbano, turístico y ecológico, así como la señalización turística y una organización responsable de preservar, aprovechar y manejar el patrimonio natural, histórico y cultural de la entidad con criterios de sustentabilidad, son acciones que entre otras, requieren observación inmediata mediante políticas que posibiliten una toma de decisiones corresponsable entre autoridades y prestadores de servicios.

Además, las comunidades receptoras requieren capacitación para orientar al visitante y eficientar la cultura turística, así como apoyo institucional a través del incremento del gasto destinado a la promoción de sus destinos.

Un problema que se tiene que resolver es la contaminación en la zona, pues a pesar de la gran riqueza natural con que cuenta, la región también enfrenta graves problemas de contaminación. Por ejemplo: las aguas negras que se utilizan para irrigar las siembras contaminan el suelo y las cosechas; las fábricas ensucian el aire, el suelo y el agua del río Tula. Todo esto ocasiona que el Valle del Mezquital sea la zona más contaminada del estado.



En la medida que los turistas buscan un servicio más personalizado y flexible, con una adecuada campaña de promoción, se puede sacar provecho a las aguas termales ya que se consideran de excelente calidad y ricas en minerales. Partiendo del hecho de que algunas personas creen que las sustancias que aporta el calentamiento del agua son relajantes y saludables, se puede crear una imagen del balneario tomando como referencia la popularización de sus propiedades terapéuticas. El Huemac puede proyectar una imagen distintiva resaltando uno de sus principales atractivos turísticos, la riqueza natural de su manantial de aguas termales (curativas) que brota a un costado del río Tula.

El turismo de salud es un segmento poco explorado y por consiguiente con un gran potencial para captar y atraer a otro tipo de turismo a la localidad. El Huemac es visitado por familias completas que buscan divertirse en las albercas y el tobogán, pero hace falta poner mayor énfasis en la promoción y difusión de las propiedades terapéuticas de sus aguas termales, sobre todo en el segmento de la población conformado por personas de la tercera edad. Lo que si se contempla en los planes a futuro es la construcción de otro tobogán para hacer más atractivo el lugar, principalmente para la población infantil tanto local como externa. Esto permite encajar los atributos del lugar con las necesidades de otros segmentos del mercado.

Falta enfocar más la difusión sobre la riqueza natural que posee el lugar y se observa poco interés en la promoción de su manantial y las propiedades de las aguas termales que brotan de él. Asimismo, se necesita impulsar proyectos ambiciosos, en coordinación con el gobierno estatal y federal, para fomentar el turismo en la zona.

Como en algunos otros proyectos, hace falta encontrar nuevas formas de aprovechar su patrimonio natural y plantear iniciativas para implementar proyectos que involucren a la comunidad. En la medida que los habitantes se sientan parte del proyecto se logrará una mayor

cohesión social, generar cadenas de valor, el desarrollo armónico con base en las capacidades de los oferentes, capitalizar la infraestructura que hay y generar un valor agregado, lograr hacer una experiencia satisfactoria para el turista y el anfitrión, hacer copartícipes a los anfitriones del turismo incorporándolos a la actividad, generar insumos de consumo en la comunidad, entre otros.

Contar con un programa de trabajo más incluyente, con mayores perspectivas de desarrollo local que impulse una planeación a corto, mediano y largo plazos para constituir una fuente de empleo planificada y gradual, es el reto de la presente y futuras administraciones de la comunidad de Panuaya (Maya, 2011).

## BIBLIOGRAFÍA

**Carballo et al.**, “Valoración económica de la imagen de un destino”, en *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 9, número 1, enero de 2011, pp. 1-14.

**Castillo, Edith**, “Estrenan dirigencia en la asociación de balnearios” en *Milenio*, Edición Hidalgo, Negocios, 23 de enero de 2013 (consultado el 5 de agosto de 2013), disponible en:

<<http://hidalgo.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/bff419b64e6d60a9003ef1818fbec03f>>

**Esquivel, Lourdes**, “Al agua emprendedores” en revista *SoyEntrepreneur.com*, 10 de mayo de 2006 (consultado el 27 de junio de 2013), disponible en:

<<http://www.soyentrepreneur.com/parques-acuaticos.html>>

**Esteve, Rafael**, “Nuevo segmento emergente de turismo: los parques temáticos”, en *Cuadernos de Turismo*, número 007, enero-junio de 2001, Universidad de Murcia, España, pp. 35-54.

**Gobierno del Estado de Hidalgo**, “Eje 2. Competitividad para el Desarrollo Económico Sustentable” en *Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 del Gobierno del estado de Hidalgo*, disponible en: <<http://seplader.hidalgo.gob.mx/PED/home.html>>

**H. Ayuntamiento Municipal de Tezontepec de Aldama**, *Plan Municipal de Desarrollo de Tezontepec de Aldama 2012-2016*, disponible en:

<[http://tezontepecdealdama.hidalgo.gob.mx/images/PLAN\\_DE\\_DESARROLLO\\_MUNICIPAL\\_D E\\_TEZONTEPEC.pdf](http://tezontepecdealdama.hidalgo.gob.mx/images/PLAN_DE_DESARROLLO_MUNICIPAL_D E_TEZONTEPEC.pdf)>

**Maya, J. Luis** (2011), “Las Ánimas: promoviendo la astronomía y el ecoturismo en Chapa de Mota” en Adolfo Sánchez y Lucía León (coords.), *El futuro del desarrollo regional sustentable. Territorio, sociedad y gobierno*, México, AMECIDER.

**Sectur**, “El turismo de salud”, en *Productos turísticos* (consultado el 12 de junio de 2013), disponible en: <[http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect\\_Turismo\\_de\\_Salud](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Turismo_de_Salud)>

**Díaz-Solano et al.**, “Calidad físico-química y microbiológica del agua en parques acuáticos”, en *Hidrobilógica*, vol. 21, núm. 1, 2011, pp. 49-62.